

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CÓDIGO: FO-DOC-09

VERSIÓN: 02 PÁGINA: 1 de 2

PROCESO DE DOCENCIA FE

FECHA: 22/02/2017

VIGENCIA: 2017

FORMATO CONVOCATORIA PARA MONITORES

 Fecha
 día
 mes
 Año

 06
 02
 2024

En el marco del literal c, artículo 5 del Acuerdo Superior No. 013 de 2007

LA (NOMBRE DE LA DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA O SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA FACULTAD

CONVOCA A LOS ESTUDIANTES PARA LA REALIZACIÓN DE MONITORÍAS EN EL I
PERIODO ACADÉMICO DE 2024:

MODALIDAD:	de docencia	Х	de Proyección Social		de bienestar	
	de Investigación		Administrativas			

		AREA DE DES	Número		
Perfil específico requerido		Curso	Facultad/	horas	Horario
			Dependencia	semanales	ejecución
	 Estudiante de 9 semestre en adelante inscrito en el programa de biología. Estudiante que haya cursado la asignatura de taxonomía animal. Estudiante con habilidades en redacción de textos científicos. Estudiante con disponibilidad de tiempo. NOTA: el monitor(a) atenderá las actividades propias del museo y no debe entenderse como dedicación exclusiva a un grupo taxonómico. 	Museo de Historia Natural Unillanos	Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniera	5	A convenir

REQUISITOS PARA ASPIRAR A DESEMPEÑARSE COMO MONITORES:

- Estar matriculado
- Haber cursado y aprobado por lo menos, el tercer semestre académico de su plan de estudios.
- Acreditar un promedio acumulado de notas ó de los cursos vistos en el componente curricular, igual o superior a 3,6.
- No haber sido sancionado disciplinariamente.

Plazo de entrega de formularios de	Fecha	día	mes	año	
inscripción		06	02	2024	
LUGAR	museo@unillanos.edu.co				
HORARIO	El día de cier p.m.	re de la	convocatori	a hasta las 4	

Fechas de pruebas	Fecha	día	mes	año	
de selección		07	02	2024	
LUGAR	museo@unillanos.edu.co				
HORA	10 a.m.				

Publicación de resultados	Fecha	día	mes	año	
rubilcación de resultados		07	02	2024	
LUGAR museo@unillanos.edu.co					

NOTA IMPORTANTE: Este resultado está sujeto a la verificación de la información suministrada por el estudiante.

BENEFICIOS: Artículo 9º:

a. Los estudiantes que realicen labores de monitoria en la Universidad de los Llanos, recibirán un reconocimiento económico por la realización de las actividades encomendadas. La condición de monitor, <u>no genera ningún vínculo laboral</u> entre el estudiante beneficiario y la Universidad.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CÓDIGO: FO-DOC-09

VERSIÓN: 02 PÁGINA: 2 de 2

PROCESO DE DOCENCIA FECHA: 22/02/2017

FORMATO CONVOCATORIA PARA MONITORES VIGENCIA: 2017

PARÁGRAFO 1.- El estímulo económico para los monitores, será de 0,0070 SMLMV por hora.

PROCEDIMIENTO PARA INSCRIBIRSE:

1. Diligenciar en línea el formato FO-DOC-11, imprimir, firmar y entregar a la unidad académica o administrativa que requiere el Monitor.



Firma Secretario Académico o Jefe Dependencia

b. Quien obtenga una evaluación sobresaliente del desempeño de las funciones realizadas en la monitoria o como auxiliar docente, recibe un certificado de experiencia calificada como monitor o auxiliar docente, en el área correspondiente, expedida por parte de la Vice-Rectoría Académica de la Universidad al finalizar su carrera.